

147

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, quince (15) de marzo de 2019.

Auto Sustanciación No. 385

RADICADO: 76001-33-33-001-2018-00027-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.
DEMANDANTE: LILIANA HURTADO PARUMA.
DEMANDADO: COLPENSIONES

Teniendo en cuenta la reprogramación del despacho, se procederá a fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día veintinueve (29) de marzo de 2019 a las 11:00 AM Sala 4, para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el art. 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFIQUESE

PAOLA ANDREA GARTNER HENAO
Juez

JARA.

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
CALI - VALLE

En estado electronico No. _____ hoy notifico a las partes el auto que antecede.

Santiago de Cali _____

El Secretario.

MARIA FERNANDA MENDEZ CORONADO

92

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, quince (15) de marzo de 2019.

Auto Sustanciación No. 384

RADICADO: 76001-33-33-001-2018-00004-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.
DEMANDANTE: IDALIA DUQUE CARVAJAL.
DEMANDADO: COLPENSIONES

Teniendo en cuenta la reprogramación del despacho, se procederá a fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día **veintinueve (29) de marzo de 2019 a las 10:30 AM Sala 4**, para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el art. 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE

PAOLA ANDREA GARTNER HENAO
Juez

JARA.

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
CALI-VALLE

En estado electronico No. _____ hoy notifico a las partes el auto que antecede.

Santiago de Cali _____

El Secretario.

MARIA FERNANDA MENDEZ CORONADO

96

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, quince (15) de marzo de 2019.

Auto Sustanciación No. 383

RADICADO: 76001-33-33-001-2017-00293-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.
DEMANDANTE: NOE ISAIAS BUITRON MENDOZA.
DEMANDADO: CREMIL.

Teniendo en cuenta la reprogramación del despacho, se procederá a fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día **veintinueve (29) de marzo de 2019 a las 10:00 AM Sala 4**, para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el art. 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE

PAOLA ANDREA GARTNER HENAO
Juez

JARA.

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
CALI - VALLE

En estado electronico No. _____ hoy notifico a las partes el auto que antecede.

Santiago de Cali _____

El Secretario,

MARIA FERNANDA MENDEZ CORONADO